

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta el MES
Provinciales: 3 meses. ptas. 3.50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 6.50
6 " 10
12 " 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicaciones a precio convencional
 Espacios de definición desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Aparicio núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Mariano de Frutos y Pablos
 Párroco que fué de la de San Millán de esta ciudad,
 falleció el día 19 de Febrero de 1905
 R. I. P.
 Sus sobrinos y demás familia,
 Ruegan a sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma, tendrá lugar mañana 19, a las diez de la misma, en la Iglesia de San Millán, y a las misas que con igual fin se celebrarán durante el mismo, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

LABRADORES, ¿DEFENDERSE

Con este mismo título y firmado por *Un labrador* que oculta su nombre con las iniciales I. G. E. publica nuestro apreciable compañero *El Castellano* de Burgos, un bien escrito artículo, en el cual, después de lamentar que la poca cultura e ilustración de los agricultores han contribuido a la decadencia de la clase más sufrida de la sociedad y no la menos vejada en los tributos, que por necesidad se imponen para levantar las cargas del erario, pregunta el Sr. I. G.

¿Los precios que en el mercado han alcanzado nuestros productos y tienen al presente, son remuneradores a nuestros impuestos, sacrificios y necesidades? no y mil veces no.

¿Y qué remedios, sigue preguntando el articulista, se han aplicado hasta la fecha para mejorar la suerte del agricultor? Veámoslos, contesta, en pocas palabras. Asambleas, conferencias, meetings pacíficos, en los cuales un montón de desgraciados nos hemos consolado con lamentar nuestra situación y elevar súplicas a los altos poderes por nuestros representantes en Cortes, para conseguir: ¿Qué? Pues lo de siempre, promesas, pero en realidad ninguna ventaja.

Estamos perfectamente conformes con el labrador articulista quien, demostrando conocer no solo el cultivo de la tierra, si que también lo poco que los agricultores pueden prometerse de los hombres públicos, y hablando con la franqueza peculiar de los hijos de este noble suelo castellano, termina su atinado trabajo con los siguientes párrafos, que nosotros muy gustosos transcribimos:

«Convenzámonos que en la desgraciada política que corroe y envilece nuestras costumbres, está nuestra principal desdicha. Jamás el agricultor en sus des-

gracias alcanzó remedio alguno en el camino del espediente, manejado por los políticos, pues lo único que se consigue como máximo es el perdón (que ellos llaman) de la contribución, que se disminuye a unos para cargarlo a otros, de donde resulta que la limosna consiste en darnos un pedazo de pan de nuestra hogaza.

No necesitamos los labradores entrometernos en política, para alcanzar lo que de derecho nos corresponde; lo que necesitamos es unión y consolidar nuestras fuerzas por medio de asociaciones ó sindicatos agrícolas en cada pueblo, en que todos unidos, y al solo fin de, *a la defensa, labradores* hagamos respetar nuestros derechos sin faltar a nuestros deberes.

Medios para este fin tenemos los bastantes; el Real decreto de 20 de Agosto de 1905, la ley de Sindicatos de 28 de Enero de 1906 y la protección que el Banco de España se halla dispuesto a prestar, abriendo créditos a los agricultores, que mutuamente se asocien, á inte es tan módico y con condiciones tan ventajosas, como facilidad y sencillez en sus operaciones, que responden con creces á lo que pudiéramos desear.

Este y sólo éste, es el camino que nos queda á los agricultores castellanos.

Sigan nuestros resignados labradores la línea de conducta que les traza su incógnito colega y no olviden que, de continuar en la inercia como hasta ahora, pronto llegará el día en que se haga imposible su situación.

Una campaña patriótica.

El ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado, respondiendo á sus propósitos sinceros de trabajar en provecho de los intereses generales de esta provincia, harlo necesitada de una protección perseverante y eficaz, solicita los siguientes informes para el mejor éxito de su futura gestión en campaña tan patriótica y beneficiosa:

- «Vida del obrero en cada pueblo de la provincia. Jornal medio de la localidad.
- Obrero agrícola. Sistema de remuneración; si es á metálico, ó mixta de sueldo y alimentación en casa del labrador. Alimentación que en este último caso recibe.
- Situación económica del colonó que labra la tierra ajena.
- Cual es el interés corriente en la localidad. Diferencia, es con que lucha el labrador para encontrar capital.
- Mendigos en cada pueblo de la provincia.
- Presupuestos municipales. Recursos de que dispone cada uno de los Ayuntamientos. Inscripciones de Denda á que ter ga derecho y no hayan sido emitidas.
- Gastos municipales con expresión especial de los que se destinan á policía, guardería rural, beneficencia y sanidad. Importe del contingente provincial en cada pueblo. Ítem de las contribuciones que satisface al Estado.
- Caminos vecinales Carreteras provinciales y del Estado que le cruzan. En caso de no tener ninguna, distancias á unas y otras. Caminos en proyecto. Distancias á las líneas férreas. Cómo reciben y en qué fechas el correo. Servicios tele-

gráfico y telefónico. En qué pueblos tienen uno ó otro.

Presupuesto provincial.—Recursos con que cuenta la provincia. Su derecho á inscripciones de Denda no emitidas. Gastos de la provincia destinados á comunicaciones, beneficencia, instrucción, etc.

Necesidades principalmente sentidas en Segovia que deban ser atendidas por el Estado.

El Sr. Delgado cree indispensable el conocimiento de estos datos para formular ante los poderes públicos las demandas de los intereses de Segovia, y nosotros, aparte de coadyuvar al levantado fin que persigue aquel insigne paisano nuestro, en la medida de nuestras fuerzas y con el entusiasmo que reclama la bondad de esta causa, hemos de llamar la atención sobre la importancia que encierra el proyecto del Sr. Delgado para nuestra provincia, invitando á las corporaciones y personalidades más salientes de los pueblos, para que nos faciliten los datos que afectan á sus respectivas localidades.

Así se podrán entablar las oportunas demandas sobre sólidas bases; y el Sr. Delgado, con la cooperación valiosa de nuestros representantes en Cortes, y la de nuestras Corporaciones y entidades todas, encontrará las mayores facilidades para dar cumplida satisfacción á la opinión segoviana, de la cual hay derecho á esperar que coopere con espíritu decidido y voluntad entusiasta á una empresa que tantos bienes ha de reportar á nuestra provincia.

Modernismo.

A un compañero de colegio.

Mi querido amigo: A la vis a tengo la tuya en que me preguntas: «¿qué te parece de la poesía modernista?» Chico, es mucho preguntar para una sola carta, porque lleva consigo todo un programa de literatura y, á la verdad, yo no me encuentro con suficientes recursos de ingenio ni de espacio para meterme de buenas á primeras en una cuestión, cuyo prólogo apenas hemos comenzado á hojear y del que dice (y tendrá sus razones) Pardo Bazan: «lo que no me parece bien es esa ortodoxia suspicaz que rechaza de todo, que anteaer fulminó el anatema contra el romanticismo, ayer contra el naturalismo, y hoy lo vibra contra el modernismo, sin dar tiempo á que tan opuestas novedades, caso que lo sean, lleguen ni á conocimiento de la gente, llevadas por un aura de eclecticismo, que induce á examinar antes de maldecir... poetas han sido, grandes y admirables, los líricos de la edad moderna, y lo son también algunos de los que oigo llamar modernistas, palabra que para mí carece de correcta significación».

Ya, por ende, comprenderás que tu pregunta envuelve todas estas y algunas otras cuestiones: ¿tengo yo opinión formada sobre el asunto? ¿vale algo mi opinión? ¿qué es poesía? ¿es tal la que llaman modernista? ¿qué quiere decir modernismo? etc, etc.

A los primeros temas con facilidad puedo contarte que, efectivamente, hoy en la época de la duda y la disensión universal, de los diccionarios enciclopédicos, única biblioteca á que los más acómidos, de la sup ricialidad en hablar de todo como *ex cátedra* y facilidad en no ahondar en el fondo de las cosas, todos tenemos nuestra opinión, buena ó mala, fundada ó necia y hasta es creíble que siempre haya lo propio sucedido y lo sea la razón de exclamar el monstruo de la naturaleza:

El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto, esto es; que hasta los ignorantes opinan, y á veces hay que darles la razón siquiera porque nos paguen y no nos peguen. Con esto queda sentado que yo también opino advirtiéndote empero que en lo que yo te diga ni aspiro á conquistarme tu juicio, ni quiero que nadie pueda

nunca tachar al mío de mal intencionado. Cada uno en su casa y los con todos.

Respecto á lo que pueda suponer y valga mi opinión, escusado es perder el tiempo en investigarlo; no fui (sino en asuntos de fe) jamás partidario del *Magister dixit* porque en ciertas materias y la presente es una, la autoridad supone tanto cuanto valga la razón, máxime siendo aquella en mi de tan escaso valer.

¿Qué es, pues (y suponte, si no es demasiado suponer, que entro en materia) que es poesía modernista?

Me fuera asaz cómodo salir del atolladero con solo parodiar á su amigo y paisano Bequer, cuando dijo:

«¿Qué es poesía? dices mientras clavas en mi pupila tu pupila azul;
 ¿Qué es poesía? y tú me lo preguntas?
 poesía... eres tú.»

Vamos, entiéndeme, tú identificado con la poesía modernista no eres el ideal del autor de las Rimas, tu eres algo así como esto:

«Inclitas razones ubérrimas prole de Hispania fecunda.»

Supongo que esto será solo un verso; lo mismo podían ser un par de ellos que estén comprendidos en la especie, Acentúa la sílabas que van con bastardilla y verás como te resultan de tan extraordinaria belleza que me río yo de los crímenes de Granada.

Inclitas razas ubérrimas prole de Hispania fecunda,

Pónle aquella música del terceto de los Africanistas que comienza:

pó... pó... tarari tarari, tarari... y desde luego advertirás que si no te resulta poesía por lo menos te ha de parecer aunque ni celestial siquiera.

Firma N.

(Continuad)

Segovia militar

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado Maqued.

Destinos

Han permutado sus respectivos destinos, los archiveros terceros don Pedro Calvo Medina, del Archivo general militar, y D. Perfecto Rodríguez Fernández, del Estado Mayor Central.

También ha sido destinado al Archivo de Guerra, el oficial 3.º del cuerpo de Oficinas militares, D. Miguel Malfesto Cortes, que prestaba sus servicios en el gobierno militar de Badajoz.

INFORMACIÓN POSTAL

DE LA AGENCIA (FABRA)

Carta política

Madrid 17.—Los cataclismos como los faustos sucesos suelen producirse por rachas. Rara vez es conocida una catástrofe social aislada.

Por lo general tiene su segunda parte, «su imitador».

Que el Vesubio hace de las suyas y destruye Nápoles, pues tiene enseguida su «competidor» en Valparaiso, en donde los terremotos convierten en un montón de escombros y cenizas la población; y á la espantosa explosión ocurrida en las minas de Courrieres, le sucedió la catástrofe que tantas víctimas causó entre los obreros de las minas de Reden.

Lo que acontece en el orden material sucede también con parecidos caracteres en lo moral y especialmente en lo político.

Los partidos están en constante «catástrofe»; ayer fué el partido liberal, hoy el republicano. Mañana, ¿á quién le tocará en turno?

Esto de los desastres es un mal que en muchas ocasiones no sólo resulta beneficioso, sino necesario, tanto, que á veces, en ciertas circunstancias debiera provocarse la «debacle», cuando por efecto natural no se presenta; y debe desearse y pedirse que sea grande, que lo derrumbe todo, porque así, luego, sobre aquellos restos de cosas inútiles, se levantan edificios sólidos, á la moderna, bien aireados, orientados, y reuniendo las condiciones de vida y confort que los pueblos apetecen, porque les son necesarios para vivir en el siglo XX.

Existe cierta analogía con los partidos. También estos necesitan su caída, su destrucción cuando quienes los constituyen, tienen sus «cerros» para pensar como se pensaba hace algunos siglos.

El desmembramiento del partido liberal á pesar de habernos hecho víctimas de sus funestas é inmediatas consecuencias, fué un acontecimiento que hizo esperar días mejores en lo porvenir, porque creímos que su reconstitución haríase con materiales nuevos respetando de los antiguos solo aquellos que hubiesen dado buen resultado, que no estuviesen gastados. Pero no ha sido así.

La esperanza en ilusión queda, puesto que no ha llegado á realizarse lo que era ansiado.

El partido liberal se detuvo por falta de cohesión y hoy se le da nuevamente la apariencia de partido empleando para esa labor, los mismos elementos que sin variar de condición contribuyeron á su muerte.

Los asuntos de Marruecos

Berna 16.—El Consejo Federal propondrá á las Cámaras federales ratifiquen la «entente» intervenida con España respecto á la jurisdicción del Tribunal Federal en lo que al Banco de España marroquí se refiere.

Parece que dicho Tribunal se ha encargado de la referida jurisdicción, cuyo reglamento está elaborando.

Tánger 16.—Numerosas fuerzas se encuentran reconcentradas en Fez, creyéndolas destinadas á formar el cuerpo de policía internacional.

Se asegura que MacLean, que ha salido de Fez hace poco, ha sido encargado de pedir subsidios para cubrir los gastos necesarios al mantenimiento de la mohalla.

Noticia rectificadora

París 16.—Una nota facilitada por la Agencia Havas, dice ser inexacta la relación que reproduciéndola de una Agencia han publicado determinados periódicos de la tarde, respecto á lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

La bahía de Lagos

Lisboa 16.—Hoy se han celebrado las regatas de botes de las escuadras fondeadas en Lagos, disputándose una copa ofrecida por el Rey de Portugal.

El lunes, el almirante Wilson ofrecerá un banquete á bordo del «Exmouth» á sus majestades, altezas reales y ministros.

Inundación

Bone 16.—Los arrabales y parte de la población han sido inundados pereciendo varias familias indígenas.

Descarrilamientos

Nueva York 17.—Según parece un tren del «Central Railway» ha descarrilado anoche. El número de muertos parece asciende á 30 ó 40. Los vagones están ardiendo.

Nueva-York 17.—El tren del «Central railway» que descarriló anoche iba lleno de viajeros.

El total de los muertos asciende a 50 siendo numerosos los heridos.

La cuestión religiosa en Francia

París 17.—Mr. Meunier, diputado, interpelará al gobierno el martes próximo sobre la cortesía religiosa del gobierno.

Intervendrán en los debates los diputados Guleysse, Gouzy y Buisson.

París 17.—Dicen los periódicos que las negociaciones entre el Arzobispo de París y el Prefecto del Sena están suspendidas hasta conocerse el resultado que el martes tendrá lugar en la Cámara.

Banquete

Londres 17.—El Rey Eduardo ha obsequiado anoche al cuerpo diplomático con un banquete al que asistió Mr. Martens delegado de Rusia en la conferencia de La Haya.

No hay palabra

Cambridge 17.—Mr. Keirhardie quiso anoche desarrollar sus doctrinas socialistas en una reunión pública. Pero en el momento de tomar la palabra un grupo de estudiantes que se hallaba en la sala comenzaron a gritar en vista de lo cual Monsieur Keirhardie hubo de retirarse sin conseguir su propósito.

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

Partido de Segovia

Como previamente se anunció, tuvo lugar el domingo, 10, la reunión de profesores y profesoras de 1.ª enseñanza en casa de D. Mariano Jimeno, maestro de la Capital.

Declarada abierta la sesión por el señor Presidente y dada lectura al acta de la anterior por la secretaria Srta. Irulegui, fué aprobada, quedando por consiguiente confirmados en sus cargos los señores que componen la Junta Directiva, y manifestando los asistentes la complacencia y agrado que había producido entre los compañeros de partido, la iniciativa y trabajos que se han tomado la mayor parte de los señores y señoras que componen dicha Junta; mereciendo un voto de gracias que unánimemente les concedían y que se haga constar en acta.

Acto seguido el Sr. Jimeno (aunque muy quebrantada su salud) hizo uso de la palabra, y con la energía en él característica, puso de manifiesto la falta de consideración con que se nos trata por todos y en todas partes; proponiendo que todos unidos debemos levantar la voz y protestar enérgicamente de las acusaciones que nos hacen; pues existen clases en la sociedad, más, mucho más retribuidas, aunque más ignorantes.

Después el señor don Martín Chico, Regente de la Graduada, expuso en frases muy elocuentes la necesidad de la unión del Magisterio, y propuso la adhesión a la Sociedad Española de Pedagogía, a los fines que aquella persigue y sin perjuicio de estarlo a la Nacional; siendo aceptado y consignado en acta.

También se acordó, por unanimidad, adherirnos al proyecto de socorros mutuos y protestar, elevándolo a la Nacional, contra la creación del curso normal.

Se adhirió como socios de partido los señores siguientes:

Don Fermín Gutiérrez, maestro de Zamarramala, don Esteban García, de La Lastrilla; don Antonio González, de Pelayos; don Martín Chico, de Segovia; don Eustasio Sanz, de id.; don Paulino Triviño, de Garcillán; don Sotero Bernal, de San Cristóbal; don Francisco Loriguillo, de Bernúy de Porreros; don Frutos Bernal, de La Salceda; don Luis Sanz, de La Cuesta; don Isaac Alvarez, de Segovia; don Tomás Velasco, de id.; don Idefonso Vázquez, de Trescasas, y don Guillermo Martínromo, de Pergordo.

Terminada la sesión, todos los allí presentes, acompañados del aventajado alumno de la Academia de Artillería é hijo del señor Jimeno, en representación de su padre, nos diri-

gimos a casa del señor Vallés, donde nos sirvieron una suculenta comida, reinando entre los comensales la mayor fraternidad y pronunciándose al final inspirados brindis por la prosperidad de la clase y por que se repitan estos actos.

Un maestro.

GUÍA Y PLANO DE SEGOVIA

POR

FELIX GILA Y FIDALGO

El mismo Gila, en el hermoso prólogo de su obra, prólogo dictado por su corazón, todo amor por Segovia, dice el carácter de su publicación.

«Es, pues, este,—dice—un libro de exposición y no aspira a tener carácter crítico.» Y así es, en efecto.

Después de las *Instrucciones para los viajeros*, en las que aparecen noticias sobre fondas, paradores, restaurantes, tarifa de carruajes, trenes y demás indicaciones interesantes para el viajero, ocúbase la *Guía* de la situación geográfica de Segovia, determinando todos los datos que sirven para conocer el clima y meteorología de la ciudad. Describe el suelo de Segovia y de sus alrededores y, terminadas las explicaciones del *Plano*, entra en la parte verdaderamente notabilísima de la *Guía* por su doble carácter de práctica para el viajero, y de pasmosa erudición histórica.

En los capítulos *Aspecto de la población, Monumentos, Iglesias, Vías y casas, Literatura y arte y Tradición é historia*, hallase condensado, magistralmente, cuando se ha escrito acerca de Segovia, sin que el trabajo de extraer antecedentes quite exactitud al fondo y belleza a la forma.

Termina tan recomendable *Guía* con el *Calendario segoviano, Señas de Corporaciones y oficinas y una Descripción de la provincia de Segovia*, todo en un tomito de 334 paginas que como el autor muy bien dice, es un libro de mano y bolsillo, recibido con mucho aplauso y complacencia por las personas amantes de las glorias segovianas y de las obras sanas y que recomendamos a nuestros lectores.

En él aprenderán muchas y buenas cosas de la ciudad del Acueducto.

Felicítamos cordialmente a nuestro particular amigo Félix Gila Fidalgo, por su obra, no dedicando ni a uno ni a otra adjetivo alguno, por considerar que el nombre del primero y el título de la segunda excusan el recurso de frases de cajón y los conceptos de esterotipia.

NECROLOGÍA

Mañana hará dos años que pasó a mejor vida, el que fué virtuoso cura párroco de la de San Millán, de esta ciudad, don Mariano de Frutos y de Pablos, ejemplar sacerdote, cuyo recuerdo vivirá por mucho tiempo en la memoria de sus feligreses, y en la de los muchos amigos con que contaba en Segovia.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro dolor, por aquella pérdida irreparable.

A los 71 años, ha fallecido en Valladolid el señor D. Juan Cilleruelo Garay, primer teniente retirado de la guardia civil, padre de nuestro querido amigo, el reputado médico de O. obrada y cutisimo periodista D. Clemente Cilleruelo.

Amante de cumplir sus deberes como pocos, buen esposo, padre cariñosísimo, cristiano ejemplar adornado de exquisitas y raras dotes de caballerosidad y afable trato, ha sido sentisísima su muerte y su cadáver acompañado por numerosos y fieles amigos.

Nos asociamos de todo corazón al justo dolor de tan querido amigo y de su distinguida familia y pedimos sinceramente a nuestros lectores un Padrenuestro por el alma del señor D. Juan Cilleruelo Garay. R. I. P.

UNA PALABRA

Para Don Doroteo Lotero.

Una palabra, nada más que una, para no molestar demasiado a los lectores con mis impertinencias.

A su última «*Carta abierta*», de felice y sonrojante recordación, no he de contestar más que diciendo, que sus encomiásticas frases para mi personalidad humilde de gaceticero sin pretensiones, son tan inmerecidas, como aquellos sonetos que el divino Cervantes ponía al frente de los libros de sus amigos para complacerlos.

De usted, de su modestia, de sus cualidades notabilísimas, de sus escritos leídos por todos con avidez y esperados con ansia, no he de decir nada para que no se crea que esto es palenque donde se realizan méritos, ni controversia de adulaciones mutuas.

Que los demás hablen por mí; yo, dando las gracias, me retiro por el foro.

T. Borrás y Bermejo.

Madrid, 17 Febrero de 1907.

ALBUM POÉTICO

EL TERREMOTO

Como viejo epiléptico, que siente del acceso del mal las convulsiones, se inician en la Tierra oscilaciones que anuncian el peligro ya inminente;

desbórdase el cielo, fiero, rugiente, gigante asolador de poblaciones; tiembla el planeta y sus trepidaciones arrojan del volcán igneo torrentes.

De la aurora boreal las irisadas facetas de bellísimo colores aparecen en zonas congeladas;

las olas se levantan irriadas produciendo cual furias despiadadas las tragedias del mar con sus horrores.

Fernando Rivas.

16 Febrero 1907.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En el número 15 del corriente publicó el periódico que tan dignamente dirige, un artículo titulado *Liberales contumaces*, de autor desconocido, cuyo nombre hizo muy bien en ocultar; pues demuestra, en primer lugar, no tener conocimiento musical de ninguna especie, y en segundo lugar estar muy ignorante respecto de los desastres nacionales al atribuirles a la *música populachera*.

«El himno de Riego», al que llama *pésimo pasodoble*, es una música muy alegre y viva y muy apropiada a las circunstancias por que fué escrito; una cosa es que si el autor del citado artículo no tiene ideas revolucionarias, vitupere el fin con que fué creado y otra cosa es que lo deseché como pieza musical, dándole el citado calificativo.

Respecto del *Esperpento musical* (palabra con que el nuevo *genio* titula la «*Marcha de Cádiz*»), es una música que además de reunir las condiciones anteriores, conmueve al recordar que a sus sonos desfilaron las tropas españolas que marcharon a las últimas campañas coloniales, las que si no volvieron victoriosas no fué por su culpa, como saben casi todos los españoles.

No queriendo abusar más de su amabilidad le da las gracias anticipadas y se despide su afmo. y s. s. q. s. m. b.

Un segoviano (aficionado a la música)

Desde Sepúlveda.

Con sensible retraso recibimos una extensa carta de nuestro diligente corresponsal en Sepúlveda, Lomargu, dándonos cuenta de las fiestas celebradas en aquella villa durante la semana anterior.

La falta de espacio y el haber perdido su oportunidad esta carta, nos obligan a hacer de ella un extracto.

Con tiempo revuelto se celebraron los bailes de rueda en la Plaza, luciendo las mozas del pueblo el afroso mantón de Manila y el típico traje de serranas.

Resultaron muy agradables y concurridas las veladas que tuvieron lugar en el «*Liceo Sepulvedano*» y «*Sociedad del Teatro*», presentándose en ellas con elegantes y caprichosos trajes, las bellas señoritas Dolores García, Cocha Cabrero, Lorenza Torrecilla, Emilia Serna, Leonor

y Josefa Velasco, Dolina Gonzalo, y otras.

Ha sido muy aplaudido por todo el vecindario de Sepúlveda, el acertado acuerdo de aquel popular y simpático alcalde D. Elias G. de Bolla, prohibiendo con energía laudable el uso de bombas y latas, con cuyos desacordes instrumentos solían alterar antes los mozos sorteados para el servicio del ejército, el reposo y la tranquilidad de aquel culto vecindario.

Agricultores y ganaderos

Premios del Estado

La «*Gaceta*» de ayer publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo VI artículo 3.º, concepto 51, del presupuesto de este ministerio para premios a agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región de Castilla la Vieja

Capitalidad, Valladolid, y que además de esta provincia comprende las de Burgos, Segovia, Avila y Soría.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Art. 2.º En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora, compuesta de un presidente, que lo será el comisario regio de Agricultura más antiguo de los que residan en la capitalidad, y cuatro vocales.

El presidente, que actuará como tal desde la publicación de este Real decreto, reunirá inmediatamente la Junta, citando a los cuatro vocales que se designan en el artículo siguiente, la cual procederá a la organización de los trabajos del concurso, redacción de las condiciones y publicación de la convocatoria en los boletines oficiales de las provincias que comprende la región.

Los demás artículos se refieren a la constitución de las Juntas calificadoras y a sus atribuciones.

TORRE DE SAN ESTEBAN

La Junta de obras de restauración de la torre de San Esteban, dió conocimiento al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a raíz del furioso huracán que tantos estragos causó en esta población, de la necesidad de reparar los destrozos hechos en la Iglesia y sobre todo en el hermoso atrio románico, por el hundimiento del andamiaje, considerando que el reparo de los daños correspondió al Estado por haber sido producidos por consecuencia de una obra suya.

La comunicación de la Junta de Obras, ha debido producir efecto en aquel alto Centro ministerial, por cuanto la Subsecretaría del propio ministerio, ha dirigido al presidente de dicha Junta de obras, la orden correspondiente para que con la urgencia posible, redacte el Arquitecto director y remita al ministerio el correspondiente presupuesto y proyecto, para la reparación de los daños referidos.

Ya que así se ha acordado, de esperar es que a la mayor brevedad se cumpla la orden ministerial, y que los Senadores y Diputados que son ó fueren por esta provincia, no dejen este asunto en olvido y logren los fondos precisos para realizar la reconstrucción de todo lo arruinado.

El Cardenal Sancha enfermo

Ayer mañana se sintió indispuerto el cardenal Sancha. Tenía fiebre alta y uejabase de fuertes dolores en todo el cuerpo.

El médico de cabecera fué avisado

inmediatamente y, después de reconocer al prelado, declaró que éste sufría un fuerte ataque de gripe.

Como la enfermedad no ha de permitir al primado en muchos días ocuparse de los asuntos de la diócesis, se ha encargado del gobierno eclesiástico el obispo auxiliar.

Lo más importante de la sociedad todana ha desfilado por el palacio arzobispal.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento del ilustre purpurado.

En obsequio del señor Arango

En uno de los Salones del café de La Unión, se celebró ayer el banquete con que obsequiaron al alcalde saliente don Rufino Arango, sus compañeros de Concejo, como prueba del cariño y respeto que por sus acertadas gestiones y agradable trato, ha sabido granjearse durante el tiempo que ha venido desempeñando aquel alto cargo.

Al acto asistieron los concejales señores Herrero, Ramírez, Ramón Santiago, Llovet, Well, Carretero (D. Julián), Páramo, Fernández, Bravo, Moreno, Rincón, Santiuste, Berrocal y Baeza.

Los señores Carretero (D. L.), Gila (D. M.), Carretero (D. F.) y Zúñiga no asistieron al banquete por estar ausentes.

Entre los comensales reinó la más franca alegría é el mayor entusiasmo.

Al descorcharse el Champagne se pronunciaron algunos brindis que fueron aplaudidos. También se leyeron unas ingeniosas poesías de autor desconocido, las cuales iban encaminadas a ensalzar las gestiones administrativas del afstirión y que fueron muy celebradas.

Terminado el banquete, varios de los señores allí reunidos se trasladaron a la estación del ferrocarril, donde el señor Arango les obsequió espléndidamente.

EL SUCESO DEL DÍA

Muerto por la electricidad

Hoy tenemos que registrar una nueva desgracia, a que ha dado lugar el desconocimiento de los terribles efectos de las corrientes eléctricas cuando éstas se producen a alta tensión.

Fúnebre hallazgo

En las primeras horas de esta mañana ha parecido muerto un joven, junto a las tapias de la huerta de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en la carretera que va desde el camino de Santa Lucía, al barrio de San Lorenzo.

Se encontró con el fúnebre hallazgo, según nuestras noticias, un hortelano de San Lorenzo, el cual se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

En el lugar del suceso se presentó a los pocos momentos el cabo de la policía municipal don Leoncio Martínez con dos guardias a sus órdenes, acudiendo también el primer inspector de vigilancia señor Guerrero.

El Juzgado en acción

Poco tiempo después se personaban en el sitio de la ocurrencia, el juez de Instrucción interino señor Pérez Yagüe, el escribano de actuaciones señor Copeiro y el médico forense señor Guilloche.

—También acudió el Verificador de la Electricista Segoviana, D. Gonzalo Terradillos, con algunos dependientes de aquella empresa.

Quien era el muerto

Reconocido el cadáver, pudo averiguarse, que era el del joven de 20 años de edad, Valentín García, conocido por «*Milla*», soltero y sin oficio conocido.

Vivia con su madre, que es viuda, en la calle de la Plata, número 21.

Parece ser que este joven no se distinguía por la ejemplaridad de su conducta.

Según el reconocimiento hecho por el médico Sr. Guilloche al cadáver, el muerto debió producirse por congestión, y la causa ocasional ha sido el agarrarse el joven de referen-

cia a los cables de la luz eléctrica, que por allí da paso a una corriente de 2300 voltios.

La muerte tuvo que ser breve y angustiosa, conservando la víctima en la palma de una de las manos la señal indeleble de la descarga eléctrica.

Lo que se dice

Hemos oído que el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, venía notando la sustracción de algunas de las aves de corral, que se guardan en la huerta, creyéndose que el joven pretendía escalar la tapia con el objeto indicado, y al hacerlo así se así a los cables de luz, encontrando en ellos una muerte casi instantánea.

Otros detalles

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso, fué un hermano del muerto, al cual hubo que retirar de allí con una fuerte excitación nerviosa.

También fué preciso detener a la desgraciada madre del muerto, que pugnaba, transida de dolor, por acercarse al cadáver de su hijo.

—En el furgón de la Beneficencia, fué trasladado el cadáver al depósito del Cementerio, donde se le practicará esta tarde la oportuna autopsia.

—Algunas de estas noticias son del rumor público, estando dispuestos a rectificar cualquier error contenido en esta información.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana se verá ante el tribunal del jurado la causa procedente del partido de la capital, incoada por el delito de homicidio contra Pedro García Pérez.

Abogado, D. Ramón de la V. ga. Procurador, D. Santiago Páramo.

NOTICIAS

Nuestros distinguidos amigos los señores de M. reno Castro (don Emilio) egobiados bajo el peso de la irreparable desgracia recientemente sufrida, nos ruegan expresémos su profunda gratitud a cuantas personas se asociaron a su natural dolor, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

A petición propia, ha dejado de pertenecer a la Redacción del DIARIO DE Avisos, D. Heracleo S. Viteri.

Sentimos la separación del estimado compañero que en su corto paso por la Redacción del DIARIO ha revelado una inteligencia e ilustración poco comunes, dejando muy gratos recuerdos en esta casa.

Según leemos en un periódico, el Gobernador civil de Alava, que ejerció igual cargo en esta provincia, D. Víctor Ebro, no ha concedido permiso para la celebración de los bailes llamados de «piñata».

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo el afamado médico especialista D. Julián Griman de Urrusa, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Reciba también el Sr. Griman la nuestra muy expresiva.

Se encuentra completamente restablecido, de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, el virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro don Leandro García.

Lo celebramos.

Un ruego al Sr. Alcalde

Renunciamos a describir el estado en que se halla una de las calles de más tránsito de esta Ciudad, ó sea el trozo comprendido desde las últimas casas de la calle de San Francisco hasta el estanco de la calle de la Muerte y la Vida. Aquello hay que verlo.

Rogamos al señor Alcalde dirija sus pasos hacia aquella calle, pero no a horas de trenes por que se expone a que los carruajes le estropeen el traje.

Ayer mañana a las once, una señora que por allí transitaba, recibió tal cantidad de salpicaduras que, al llegar a la puerta de la botica de la viuda de Sanz Alvaro, no la conocía quien la saludó a la puerta de la Sacursal del Monte de Piedad.

Estamos segurísimos de que, si el se-

ñor alcalde ve aquella calle, en el acto ordena su limpieza, previo el trabajo de fontanería necesario.

Ha dado felizmente a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo, el conocido comerciante de esta población, don Manuel García Bermejo.

La cosecha de aceite

Leemos en un periódico: La producción de aceite en la región andaluza de Sevilla, que es la que más obtiene, sólo alcanzará media cosecha; en los demás puntos olivareros habrá un cuarto de cosecha ó falta completa de ella.

En cambio ha sido bastante buena en el Alto Aragón, Logroño y Lérida.

La recolección se ha hecho ya en casi todos los puntos de la Península, habiendo comenzado la molienda.

—A la mala cosecha se debe sin duda la firmeza de precios, con tendencia a una alza que se generaliza aún en aquellos centros productores donde la cosecha ha sido aceptable.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Siguiendo la ruta

El alcalde de Zaragoza, de conformidad con lo llevado a cabo por el Gobernador civil de la provincia, ha dado orden de que por la guardia municipal se persiga el delito de la blasfemia.

Los periódicos locales aplauden grandemente dicha conducta.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión, la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de ella a nuestros lectores.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, la Religiosa Sor Presentación Ilundarin, encargada de a clase de francesa, en el Colegio de Religiosas Concepcionistas, de la calle de San Martín.

Descanse en paz la venerable Religiosa, a quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

Deputado Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el Agua Real.

Después de haber dejado restablecido a su señor padre nuestro buen amigo don Aquilino Betgón, maestro de la Escuela de la Compañía, hoy ha salido para Madrid su hijo don Bernardo, aventajado alumno de la Facultad de Medicina.

Conferencia

Esta mañana han estado conferenciado en la Alcaldía, el Coronel del Regimiento de Sitio Sr. Vidal y el Alcalde de esta Capital Sr. Rodríguez Fralae.

En el rápido de esta mañana ha llegado a esta Capital de regreso de la Corte, nuestro querido amigo don Felipe de Sala, Arquitecto provincial.

Ayer llamó la atención en el Paseo del Salón, una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo D. Pedro López, la cual vestía un bonito traje de Murciana, con gran donaire.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Centro oficial el nacimiento de Justo Manso Jiménez, y las defunciones de Sor Presentación Tomasa Ilundain Iriarte, de 48 años; Rufo Díez Sanz, de 31 años; Tomás Pascual Herrero, de 33 años, casada.

MERCADOS

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 900 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41 reales una.

La tendencia es firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron a 25 25 reales fanega.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 15

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas, cedidas a 40 50.

Los demás cereales se cotizan: centeno a 25, cebada a 20, algarrobas a 26.

Hay poca animación.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Barcelona 15

El mercado muy encalmado.

Las operaciones escasean. Vendióse trigo de Yanguas a 40'25 reales fanega, y de Roa a 40'75.

Llegaron 29 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

Al mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que fueron vendidas a 40 y 40'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuertes vientos.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Gabiño. Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—Comienzan en las parroquias y conventos los ejercicios del Santo tiempo de Cuaresma.

—En las matrices y sus auxiliares al anochecer el santo rosario.

—Los martes.—En las Dominicas, a las cinco y media de la tarde, rosario y viacrucis.—En San Gabriel, se hacen diariamente ambos ejercicios a la misma hora.

(Mañana se saca ánima por la Bula confesando, comulgando y visitando cinco altares.)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

En Palacio

Acompañado de su familia ha estado hoy en Palacio el señor Maura, cumplimentando a la real familia.

Después se retiró el presidente del Consejo a su despacho oficial, no recibiendo a los periodistas.

Lo de Almería

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha negado hoy que fuera cierto el contenido del telegrama que supone «El Imparcial», dirigido al ministro por el alcalde dimisionario de Almería.

Añadió que este asunto lo ha entregado a los tribunales de justicia para que ellos le depuren.

Dice el señor Lacierva que él no necesitaba simular esta dimisión para legalizar un acuerdo, y que tiene medios para nombrar un alcalde sin que dimita el antecesor de éste.

Una comisión

Los senadores y diputados por la provincia de Santander, han visitado hoy al ministro de Fomento, para rogarle obligue a la empresa del Norte a dejar expedita la línea férrea de Reinosa, pues con la interrupción actual se irrojan grandes perjuicios a los intereses de aquella provincia.

El ministro, reconociendo la justicia de estas demandas, ha dictado hoy mismo una real orden, exigiendo a la Compañía refuerce el número de trabajadores para que cuanto antes se franquee la línea férrea a Santander.

Firma del Rey

S. M. ha firmado esta mañana un decreto, dando nueva organización al Consejo de las ordenes militares.

Ha sido nombrado presidente del Consejo, el infante D. Carlos de Borbón.

Canciller el duque de Sessa; consejeros el marqués de Aguilar de Iuestrillas, duque de Al-

menara Alta, don Mariano de Pedro y el señor Andrade.

También ha firmado S. M. varios decretos de Gracia y Justicia, que no afectan a esa provincia.

El ministro de Estado puso a la firma regia algunas cartas reales dirigidas a Soberanos.

Yankis y japoneses

El Senado federal de Washington adoptó el proyecto de ley sobre inmigración.

Ese proyecto comprende una cláusula que prohíbe la inmigración de «coolies» japoneses en los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable al 5 per 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, Paris a la vista, and Londres a la vista.

FABRA.

Pasatiempos.

CHARADA

Remitida por D. P. A. de A.

Espero que no te quedes en prima tres, cuando toquen dos tres; porque, si puedes, debes ir. Temo que evoque grandes males sobre dos, de no guardar esta ley; amaré, pues, a mi Dios, cual toda cristiana grey.

A la charada publicada el sábado, nos han remitido las siguientes soluciones:

A don P. A.

Que signifique el todo no se expresa en su charada inserta dos días ha: si CUCHARA comiéronse algunos, creyéndola, tal vez, de mazapan. Item: plantó usted un freno, y salió un (fresno.

¡Milagro del cajista! ¡Voto va!

El amanuense de marras.

**

La charada remitida por D. P. A. de A., le digo sin picardía que la CUCHARA ya está me remita otra enseguida

Note Roveri.

CONSULTA MÉDICA

DEL

Sr. Ramírez Diaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

AVISO IMPORTANTE

A LOS

TABERNEROS DE SEGOVIA-

El que suscribe pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe a razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por

NUEVO HOTEL BARCELONA

CAPELLANES, 7, ESQ.ª PRECIADOS, MADRID

Construido «ad hoc», baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 ptas. (No tiene sucursales.)

portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante a las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá a domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse a

Victor Herrero

Herrería, 12.—Segovia.

POLICLINICA.

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Griman y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.

Horas de consulta: De dos a tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media a cinco y media, niños y matriz.

REDOBLANTE

Se vende uno bueno de seis varillas de metal dorado.

Razón: Florencio Montes, en el pueblo de Valseca.

SE ARRIENDAN

pastos en el salido de Palazuelos, por bajo del cerro Matabueyes, cotería con la dehesa de Aldeanueva, en este término; no ha entrado ganado desde San Miguel.

Razón: Mariano Hernanz, San Francisco, número 20, Segovia.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canilleros. Lmo. Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION Menéndez Pelayo.—José Zañonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo. - Victoria, 11

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CADE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Ama de cría

Lactancia de dos meses, para casa de los padres.
En Marazoleja, dará razón Nemesio San Frutos.

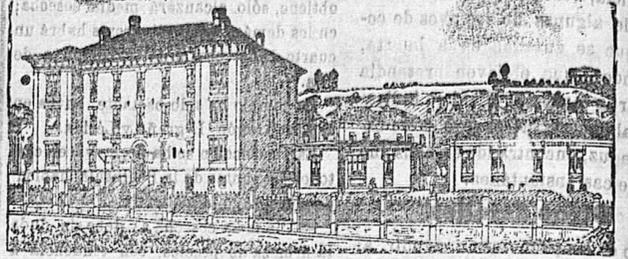
Ama de cría

Lactancia de cuatro meses, desea criar en su casa.
Plazuela de San Lorenzo, número 2, informará Modesta Cabello.

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de los Leones, número 14, y otra en la calle de Santa Ana, número 6.
Informarán: calle del Sol, número 1.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la "Revista de los Abonos Químicos", y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,"

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más de prisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER, se pueden engrandecer to-



dos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmese de estas casas que la usan y os convencerá.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER, se pueden sacar 5.000 copias de un sólo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pidanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España: **OTTO STREITBERGER.**—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA.
Representante en Segovia, don León Yoldi, Juan Bravo, 32.

"TOT"

UNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

Botería Nueva

DE **LUIS SANZ**

Se arreglan pellejos de vino y de aceite.

Calle de San Francisco, 30.

AVISO IMPORTANTE

A LOS LABRADORES, HORTELANOS Y PARTICULARES

Excelentes abonos

No sembréis patatas ni legumbres, sin abonar antes el terreno con los legítimos abonos químicos

Belgicanos

Precio, 14 pesetas los 100 kilos.

De venta en Segovia, **Posada del Gallo.**

Se alquila el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Ceste, núm. 1.

Tiene espaciosa habitación, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para miras. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubarías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **CLAYTON** y para manoste. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para pajas. Pisadoras, etc.

— CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA